



ADMINISTRACIÓN LOCAL

RINCÓN DE LA VICTORIA

Recursos Humanos

Decreto

Expediente: 003465/2023.

Asunto: OPE 2023.

Por acuerdo de Pleno celebrado, en sesión de 2 de marzo de 2023, se ha aprobado la plantilla para el año 2023, con inclusión de las plazas vacantes con dotación presupuestaria.

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21 1.ºg) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, L. R. B. R. L., tengo a bien

Resolver

Aprobar la oferta de empleo público que se deriva del acuerdo adoptado en sesión de plenaria y por el que se aprueba la modificación de la plantilla de la Corporación para el ejercicio 2023.

Oferta pública de empleo para el año 2023

Nivel de titulación: Título universitario de Grado en Arquitectura o de Licenciatura en Arquitectura. Denominación del puesto: Arquitecto. Número de vacantes: 1. Turno libre.

Nivel de titulación: Título universitario de grado o los actualmente vigentes de diplomado universitario, o equivalentes. Denominación del puesto: Técnico Medio de Administración General. Número de vacantes: 1. Turno libre.

Nivel de titulación: Título universitario de grado o los actualmente vigentes de diplomado universitario, o equivalentes. Denominación del puesto: Técnico de Protección Civil. Número de vacantes: 1. Turno libre.

Nivel de titulación: Bachillerato o equivalente. Denominación del puesto: Policía Local. Número de vacantes: 1. Turno libre.

Nivel de titulación: Bachillerato o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: 2. Promoción interna.

Así lo manda y firma el Alcalde, en Rincón de la Victoria, a 6 de marzo de 2023.
El Alcalde-Presidente, José Francisco Salado Escaño.

1010/2023